

Acta de Directorio Nº 62

En la Ciudad de San Juan, a los 26 días del mes de diciembre del año 2024 y siendo las 10:00 horas, se reúne el Directorio de Garantía San Juan S.A.P.E.M., y la representante de la Comisión Fiscalizadora, firmando todos al pie de la presente, para tratar el siguiente Orden del Día:

1) Consideración de los Estado Contable Trimestral cerrado el 30/09/2024:

El Sr. Presidente, informa que luego de haber sido notificados de la correspondiente legalización del por parte del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de San Juan, es que se pone a consideración de este Directorio los Estados Contables Trimestrales cerrados el 30/09/2024.

Habiendo sido estos leídos, se aprueban íntegramente y por unanimidad, los Estados Contables referidos.

No habiendo más temas que tratar, se da por finalizada esta reunión, firmando esta acta los presentes en señal de conformidad.-

Roberto Gutiérrez

Gustavo E. Fernández

Víctor Gustavo Gelusini

Mariela Mingorance